



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO
CONVOCATORIA PARA EL AÑO ESCOLAR 2019-2020
INGRESO AL BACHILLERATO EN LÍNEA

A las personas interesadas en ingresar como alumnos al primer, segundo o tercer año del **Bachillerato en Línea** de esta Universidad, se les informa que **deben cumplir con lo siguiente:**

Etapas
Registrarse en línea

Para registrarse, los aspirantes deberán ingresar al sitio <https://www.ingreso.uady.mx/bel/sistema/> y ejecutar los pasos:

- I. Llenar todos los campos que se te solicitan con tu información, seleccionando el grado escolar al que deseas ingresar (primero, segundo o tercer año), y
- II. Verificar en la cuenta de correo electrónico que registraste en el paso I, que te ha llegado tu usuario, contraseña e instrucciones para cumplir correctamente con los siguientes pasos.

Las fechas establecidas para registrarse en línea son las siguientes:

1ª Convocatoria	Del 10 al 23 de junio de 2019.
2ª Convocatoria	Del 9 al 22 de septiembre de 2019.
3ª Convocatoria	Del 11 al 24 de noviembre de 2019.
4ª Convocatoria	Del 4 al 16 de febrero de 2020.

Es responsabilidad del aspirante realizar completa y correctamente el registro en el sitio web y concluirlo de acuerdo con las fechas establecidas en cada convocatoria.

Etapas
Presentar la evaluación diagnóstica

Para presentar la evaluación diagnóstica deberás:

- I. Consultar las instrucciones enviadas a tu correo electrónico y que también se encuentran disponibles en la página www.bel.uady.mx.
- II. Ingresar a la plataforma de UADY Virtual (ems.uadyvirtual.uady.mx), con el usuario y contraseña previamente enviados a tu correo electrónico.
- III. Seleccionar la opción "Evaluación en línea" y contestar la evaluación.

Esta evaluación tiene una duración de dos horas y permitirá medir tus habilidades computacionales relacionadas con tres dominios: procesadores de texto, buscadores de internet y uso del correo electrónico.

Las fechas establecidas para presentar la evaluación diagnóstica se presentan a continuación; podrás elegir el día de tu interés para presentarlo de acuerdo con las fechas establecidas y la convocatoria correspondiente:

1ª Convocatoria	Del 25 al 30 de junio de 2019.
2ª Convocatoria	Del 24 al 29 de septiembre de 2019.
3ª Convocatoria	Del 26 de noviembre al 1° de diciembre de 2019.
4ª Convocatoria	Del 18 al 23 de febrero de 2020.

Cualquier duda relacionada con el ingreso a la plataforma de UADY Virtual o relacionadas con tu usuario y contraseña deberás comunicarte al (999) 946-14-65 de lunes a viernes de 8:30 a 15:30 horas o enviar un correo electrónico a atencionbel@correo.uady.mx.

Etapa 3 Consultar los resultados de la evaluación diagnóstica

Los aspirantes que hayan cumplido con las Etapas 1 y 2 de la convocatoria podrán consultar los resultados de su evaluación diagnóstica en línea en la plataforma de UADY Virtual (ems.uadyvirtual.uady.mx). La relación de sustentantes que ingresaron se publicará en el sitio www.bel.uady.mx. de acuerdo con las siguientes fechas:

1ª Convocatoria	Lunes 1 de julio de 2019 a partir de las 12hrs.
2ª Convocatoria	Lunes 30 de septiembre de 2019 a partir de las 12hrs.
3ª Convocatoria	Lunes 2 de diciembre de 2019 a partir de las 12hrs.
4ª Convocatoria	Lunes 24 de febrero de 2020 a partir de las 12hrs.

Aquellos aspirantes que ingresaron podrán participar en el curso de inducción y realizar su inscripción al Bachillerato en línea (etapas 4 y 5).

Etapa 4 Participar en el curso de inducción en línea

Si presentaste la evaluación diagnóstica en línea es indispensable que participes en el curso de inducción, ya que en éste recibirás la orientación necesaria sobre el plan de estudios y las herramientas de la plataforma que te ayudarán a tener un mejor desempeño académico en el programa.

Para ello deberás:

- I. Ingresar a la plataforma de UADY Virtual. (ems.uadyvirtual.uady.mx) con el mismo usuario y contraseña,
- II. Seleccionar la opción "Curso de Inducción".

Las fechas establecidas para realizar el curso de inducción son las siguientes:

1ª Convocatoria	2 al 14 de julio de 2019.
2ª Convocatoria	1 al 13 de octubre de 2019.
3ª Convocatoria	3 al 15 de diciembre de 2019.
4ª Convocatoria	26 de febrero al 8 de marzo de 2020.

Cualquier duda relacionada con el curso de inducción en línea deberás comunicarte al (999) 946-14-65 en las fechas mencionadas con anterioridad en horario de 8:30 a 15:30 horas o enviar un correo electrónico a atencionbel@correo.uady.mx.

Etapa 5 Realizar el proceso de inscripción

Si ingresaste al Bachillerato en Línea deberás completar el proceso de inscripción, para ello se te solicitará lo siguiente:

- I. Llenar la hoja estadística:
Para aspirantes de nuevo ingreso a primer año:
 1. Ingresar al sitio www.sicei.uady.mx/siceiweb/,
 2. Seleccionar la opción "acceso a alumnos de primer ingreso"
 3. Introducir su clave de usuario (proporcionado en la etapa 1) y fecha de nacimiento.

Para aspirantes de nuevo ingreso a segundo o tercer año:

1. Consultar en el correo electrónico proporcionado la matrícula y contraseña que les permitirá tener

- acceso al Sistema de Información y Control Escolar Institucional (SICEI).
2. Ingresar al sitio www.sicei.uady.mx/siceiweb/, y colocar la matrícula y contraseña en los recuadros correspondientes.
 - II. Llenar la Encuesta Única de acuerdo con tu grado escolar a iniciar; y guardar la hoja estadística o comprobante de inscripción generada. En el caso de estudiantes mayores de edad deberán llenar con sus propios datos el apartado de "Tutor".
 - III. Llenar formato de afiliación al IMSS (sólo en caso de no contar con servicio médico);
 - IV. Cubrir la cuota de recuperación mediante pago en línea o generar la ficha de pago que te servirá para realizar el depósito bancario. El monto de la cuota de recuperación podrás consultarla en la plataforma de UADY Virtual.
Una vez cubierta la cuota de recuperación, ésta NO SERÁ REEMBOLSABLE.
 - V. Adjuntar la documentación siguiente en formato digital (pdf) en la plataforma de UADY Virtual, (ems.uadyvirtual.uady.mx) en el apartado "Inscripciones":
 - a. Certificado de estudios completos del nivel medio básico. En caso de que el certificado de estudios se encuentre en trámite, se deberá presentar una constancia oficial con fotografía cancelada con sello de la institución donde cursó la secundaria, que avale haber aprobado la totalidad de asignaturas a la fecha de inscripción.
Si eres aspirante a segundo o tercer año del bachillerato en línea deberás entregar tu certificado parcial de la escuela perteneciente o incorporada a la UADY, en el caso de escuelas no incorporadas a la UADY también debes realizar el trámite del Oficio de revalidación en la Coordinación General de Servicios Escolares de la UADY (Edificio Central), documento que deberás entregar durante el proceso.
 - b. Acta de nacimiento;
 - c. Clave Única de Registro de Población (CURP);
 - d. Comprobante de haber cubierto la cuota de inscripción;
 - e. Hoja estadística (comprobante de inscripción, y
 - f. Una Fotografía digital que debe cumplir con las siguientes características, ya que será utilizada para la credencial universitaria:
 - La imagen deberá ser una fotografía reciente, únicamente de tu rostro, de frente con la mirada hacia la cámara, la cabeza descubierta, frente despejada, cabello recogido y sin accesorios (lentes, aretes, collares, piercings, gorras, sombreros, etc.);
 - Deberás estar vestido con camisa o blusa blanca con mangas;
 - La fotografía deberá ser a color con fondo claro, preferentemente blanco;
 - La fotografía deberá tener una adecuada iluminación y nitidez que permita que tu rostro sea claramente reconocible;
 - La imagen deberá ser un archivo en formato JPG o JPEG; tener una dimensión de 480 por 640 pixeles y un tamaño máximo de 200 KB, y
 - Deberás nombrarla de acuerdo con las indicaciones ubicadas dentro de la plataforma de UADY Virtual.

Si eres extranjero, además de los requisitos anteriores deberán adjuntar:

- a. Certificado de estudios de secundaria o nivel equivalente, apostillado en el país de origen;
- b. Oficio de revalidación expedido por la UADY;
- c. Identificación oficial vigente del lugar de origen, tales como:
 - Acta de nacimiento, apostillada en el país de origen y traducida al idioma español, cuando se requiera;
 - Pasaporte vigente, o Cédula de registro de población equivalente.
- d. Comprobante de haber cubierto la cuota de inscripción.

Adicionalmente, los estudiantes extranjeros deberán cubrir una colegiatura mensual cuyo monto se podrá consultar en www.bel.uady.mx

Las fechas establecidas para realizar el proceso de inscripción son las siguientes:

1ª Convocatoria	Del 2 al 12 de julio de 2019.
2ª Convocatoria	Del 1 al 11 de octubre de 2019.
3ª Convocatoria	Del 3 al 13 de diciembre de 2019.
4ª Convocatoria	Del 26 de febrero al 6 de marzo de 2020.

Importante: Para validar tu proceso de inscripción deberás entregar en original y copia la documentación de los puntos anteriores, durante los 15 días hábiles posteriores a la primera carga de asignaturas. La entrega de documentos podrá hacerse de manera personal o mediante envío por mensajería a la siguiente dirección: Oficinas del Bachillerato en Línea: Av. Juárez #421, Col. Ciudad Industrial, CP. 97288, Mérida, Yucatán, México.

En caso de no entregar la documentación en original en la fecha estipulada, no se podrá concretar el proceso de inscripción, realizando la eliminación de matrícula del programa educativo e invalidando la carga de asignaturas.

**Etapas 6
Iniciar los cursos**

Si cumpliste de manera adecuada con las etapas anteriores recibirás por correo electrónico tu primera carga de asignaturas, así como las indicaciones para comenzar el periodo escolar, de acuerdo con las siguientes fechas:

	Carga académica	Inicio de período
1ª Convocatoria	Del 6 al 9 de agosto de 2019.	12 de agosto de 2019.
2ª Convocatoria	Del 15 al 18 de octubre de 2019.	21 de octubre de 2019.
3ª Convocatoria	Del 7 al 10 de enero de 2020.	13 de enero de 2020.
4ª Convocatoria	Del 10 al 13 de marzo de 2020.	17 de marzo de 2020.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

- La cuota de recuperación para los sustentantes que ingresaron corresponde al grado escolar al que se inscribe el estudiante, y será válida durante la trayectoria académica del estudiante en éste, de acuerdo con el Reglamento Interior del Bachillerato en Línea.
- Se recomienda que todos los comprobantes que se generan a través de las diferentes etapas del Proceso de Ingreso, sean impresos y resguardados por los interesados, para cualquier aclaración pertinente.
- Cualquier modificación a la presente convocatoria, la autorizará el C. Rector y se dará a conocer por medio del C. Secretario General de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Toda la información del proceso de ingreso al Bachillerato en línea de la UADY la podrás consultar en <http://www.bel.uady.mx>. Adicionalmente, podrás solicitar información y cualquier aclaración al teléfono 9.46.14.65 o al correo electrónico atencionbel@correo.uady.mx.

Esta convocatoria fue aprobada por el Consejo Universitario, en Sesión Extraordinaria efectuada el 25 de enero de 2019, conforme a lo dispuesto por el artículo 117 del Estatuto General.